



# ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



*Recibi Original*

*11-DIC-2020*

[Redacted]

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0359

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 11 de Diciembre de 2020.

C. José Luis López Pastelin

Calle [Redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del Adulto [Redacted], Inh: 30/Junio/2006 y del Adulto [Redacted] Pastelin Inh=10/Mayo/2012 en la fosa # 200 con Alineamiento B-C-8-27 del panteón 20 de noviembre para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [Redacted] bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.

